



CAPÍTULO III



Capítulo III: Acciones de Mejoramiento

Contiene en su inicio una síntesis del capítulo anterior en la cual se apoya después un listado general de recomendaciones para mejorar la Imagen Urbana de la vialidad No. Reelección, basado en los reglamentos correspondientes para intervenciones dentro del Centro Histórico de la ciudad de Hermosillo, al final del capítulo se presenta el levantamiento fotográfico a través de larguillos que muestran ambos paramentos de la vialidad, con acciones puntales de mejoramiento propuestas.

3.1.- Síntesis del Capítulo II

Dentro del programa arquitectónico se proyectan espacios que apoyen a una reactivación económica y social del sitio de estudio, un Estacionamiento público y una Galería de Exposición Local, propiciando estos que el flujo transitorio con el que cuenta la calle, a parte de aumentar, se detuviera un poco a poner atención en la conclusión del Corredor Cultural, convirtiéndose este en punto de interés, en vez de encontrarse abandonado.

Además de lo espacios se proyecta la reutilización de un inmueble habitacional para oficinas, siendo estos los usos que mas predominan en el sitio, y procurando así conservarlos para que no entre el uso comercial al sitio de estudio que aún conserva la mayoría de los elementos originales en sus construcciones y fachadas.

Este capítulo expone cuales son estas posibles soluciones y las recomendaciones a tomar en cuenta, para el mejoramiento de la imagen urbana del lugar, tomando en cuenta los elementos principales de imagen como son la gama de color correspondiente al centro histórico, las texturas para fachadas, la simbología y anuncios establecidos para dicha zona, la cual establece su propia iconografía y fuentes, entre otros.



3.2.- Normatividad en Imagen Urbana.

Por otro lado y en base a la normatividad aplicada a la propuesta, tenemos una serie de Recomendaciones a dar que son los puntos dentro de los reglamentos que totalmente nos convergen en el área de estudio. Estos se presentan a continuación:

- Todos los predios baldíos que se encuentren dentro de la zona histórica, independientemente de su uso definido en el Programa Parcial vigente, deberá estar delimitado hacia el espacio público como mínimo por medio de muros de fachada acordes con el entorno urbano. (En este caso, se pretende hacer uso de este predio baldío para la propuesta de emplazar un estacionamiento para los habitantes del lugar).
- En cada inmueble, los colores se limitaran a dos tonos, uno de ellos para los paños y otro para cornisas o enmarcamientos, excluyendo el uso de blanco y negro puro o cualquier otro color en cenefas o guardapolvos. El uso del color será de acuerdo a las características de la siguiente tabla cromática: En la Figura 1.3 podemos ver las combinaciones de la paleta de colores, establecida por el INAH para el Centro Histórico de Hermosillo.

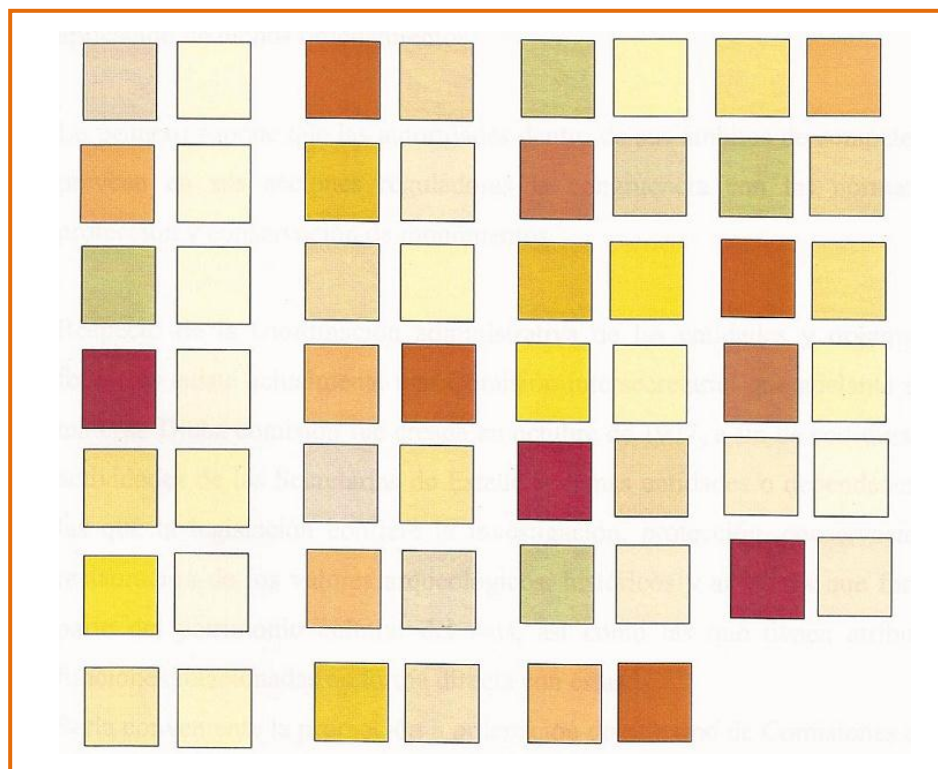


Figura 1.3 – Paleta de Colores para el Centro Histórico de Hermosillo. Fuente: INAH



- En edificios de valor histórico con fachadas divididas por colores diversos, se debe establecer la composición cromática del conjunto. No se permitirá uniformar con un solo color superficies compuestas por varias construcciones.
- No se permite utilizar pintura de aceite o esmaltada en fachadas, las pinturas a usar deben ser con acabado mate y se aplicarán con brocha.
- Quedará prohibido cualquier tipo de dibujo o figura con pintura en fachadas.
- Se utilizarán aplanados de mezcla-cal-arena o cal- cemento. Arena rústica. No se utilizarán recubrimientos de materiales cerámicos, plásticos o vidriados. O cualquier otro material no congruente con las características arquitectónicas y formales de la zona.
- Se puede utilizar elementos decorativos como: marcos, cornisas y rejas, sólo sí corresponden a la tipología de la zona.
- Por ningún motivo debe haber manguetería o rastros de instalaciones en paños exteriores.

3.2.1 Anuncios publicitarios:

De acuerdo al Reglamento y Catalogo de tipologías para la Protección del Centro Histórico de Hermosillo, Sonora (2005), solo se permite instalar anuncios publicitarios referidos a la razón o denominación social del establecimiento comercial, y de acuerdo a las siguientes características:

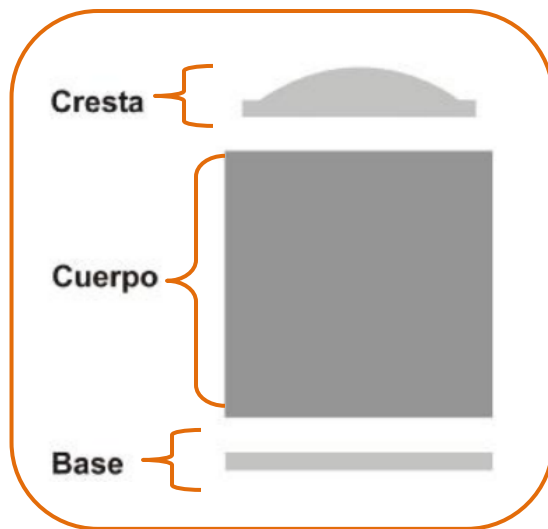
- La superficie total de los anuncios deberá cubrir como máximo el 10% de la fachada frontal de la planta baja del inmueble y estar contenido en un sólo elemento.
- Solamente se permiten anuncios con letras individuales y paralelos al frente de los inmuebles, con iluminación de forma directa.
- La altura mínima del inicio del anuncio será de 2.10 metros.
- Quedan prohibidos la instalación de cualquier anuncio en fachadas laterales de los edificios.



3.2.2 Señalética:

La señalética desarrolla un sistema de comunicación visual sintetizado en un conjunto de señales o símbolos que cumplen la función de guiar, orientar u organizar a una persona o conjunto de personas. El sistema de señalética para el centro urbano de la ciudad de Hermosillo está basado en cuatro elementos básicos:

A) Forma de la señal:



B) Sistema de COLOR:

El programa define 4 colores a utilizar en estas señales: Cabe mencionar que los colores Azul zafiro y azul olímpico serán utilizados sólo en las señales relacionadas con dirección vial, mientras que los otros dos son para señales informativas.



Fuente: Manual del programa Señalética para el Centro Urbano de Hermosillo. (2004)



3.2.3 Estructura Tipográfica:

Se ha adoptado como fuente principal la tipología “Garamond” y como secundaria “Grill Sans MT”, siendo la segunda de uso exclusivo para señalamientos viales.

Garamond

AaBbCcDdEeFfGgHhIiJj
KkLlMmNnOoPpQqRrSs
TtUuVvWwXxYyZz
123456789

AaBbCcDdEeFfGgHhIiJj
KkLlMmNnOoPpQqRrSs
TtUuVvWwXxYyZz
123456789

Gill Sans MT

AaBbCcDdEeFfGgHhIiJj
KkLlMmNnOoPpQqRrSs
TtUuVvWwXxYyZz
123456789

AaBbCcDdEeFfGgHhIiJj
KkLlMmNnOoPpQqRrSs
TtUuVvWwXxYyZz

Especificaciones con ejemplos de la señalética faltante:



Direccional Auto estable:

Dimensiones:

Ancho: 100 cm.

Alto: 125 cm.

Material: Lámina galvanizada o lámina de primera rolada en frío con tratamiento para intemperie, troquelada para dar la forma especial.

Fondo: Impresión en serigrafía horneada color por color con barniz BDPT tipo poliéster horneado o bien, esmalte líquido horneado.

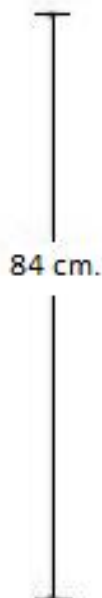
Rotulación: Vinilo Scotchcal 3M ó equivalente. Por ambos lados.

Fijación: A postes redondos cimentados a piso.

Fuente: Manual del programa Señalética para el Centro Urbano de Hermosillo. (2004)



56 cm.



Turística Adosada:

Dimensiones:

Ancho: 56 cm.

Alto: 84 cm.

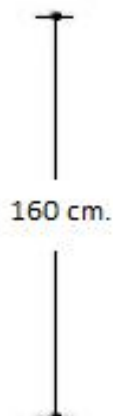
Material: Lámina galvanizada o lámina de primera rolada en frío con tratamiento para intemperie, troquelada para dar la forma especial.

Fondo: Impresión en serigrafía horneada color por color con barniz BDPT tipo poliéster horneado o bien, esmalte líquido horneado.

Rotulación: Vinilo Scotchcal 3M ó equivalente. Sólo por uno de sus lados.

Fijación: Adosada sobre la fachada de los edificios históricos.

160 cm.



Portal Principal:

Dimensiones:

Ancho: 160 cm.

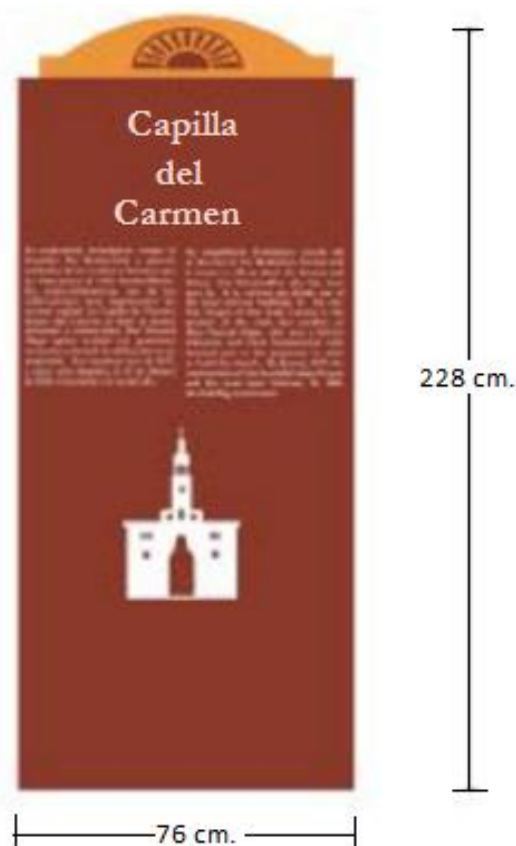
Alto: 160 cm.

Material: Lámina galvanizada o lámina de primera rolada en frío con tratamiento para intemperie, troquelada para dar la forma especial.

Fondo: Impresión en serigrafía horneada color por color con barniz BDPT tipo poliéster horneado o bien, esmalte líquido horneado.

Rotulación: Vinilo Scotchcal 3M ó equivalente. Por ambos lados.

Fijación: A postes redondos cimentados a piso.



Estela Turística Autoestable:

Dimensiones:

Ancho: 76 cm.

Alto: 228 cm.

Material: Lámina galvanizada o lámina de primera rolada en frío con tratamiento para intemperie, troquelada para dar la forma especial.

Fondo: Impresión en serigrafía horneada color por color con barniz BDPT tipo poliéster horneado o bien, esmalte líquido horneado.

Rotulación: Vinilo Scotchcal 3M ó equivalente. Por ambos lados.

Fijación: Autoestable

Fuente: Manual del programa Señalética para el Centro Urbano de Hermosillo. (2004)

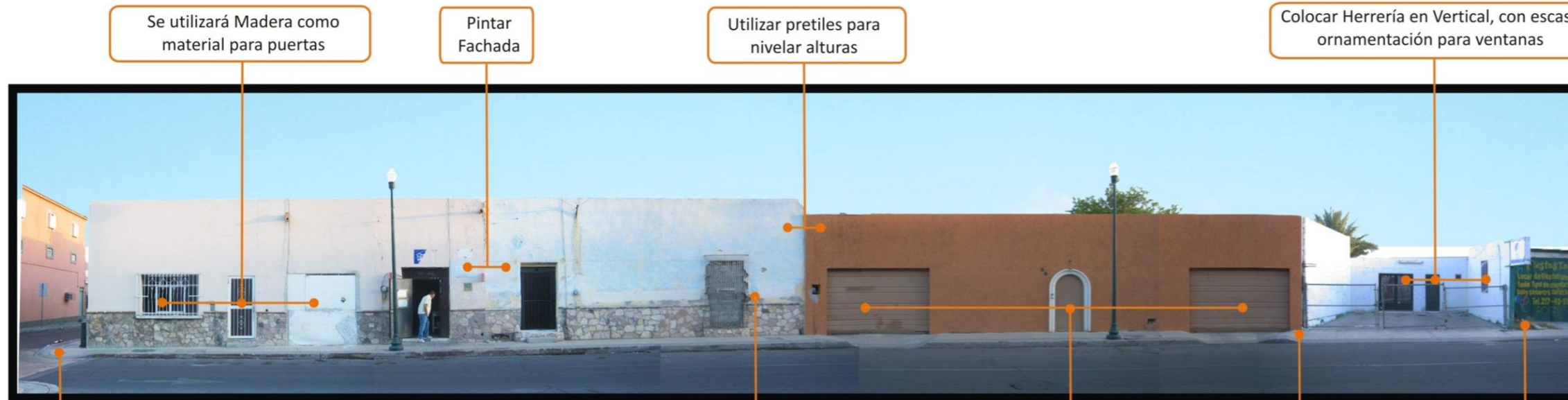
3.3 Acciones de Mejoramiento.

A continuación se presenta el levantamiento fotográfico de la vialidad No Reelección por medio de larguillos los cuales están nombrados según el número catastral de la manzana presentada, donde se proponen acciones de mejoramiento para los elementos de imagen urbana que deben ser atendidos antes de que se adentre más el problema de caos visual del sitio de estudio.

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



Larguillo #9: Acciones de mejoramiento de la Manzana número 01-138. Paramento Norte.



Se utilizará Madera como material para puertas

Pintar Fachada

Utilizar pretiles para nivelar alturas

Colocar Herrería en Vertical, con escasa ornamentación para ventanas

Conservar rampas de Discapacitados

Renovar aplanado en mal estado

Se utilizará Madera como material para puertas

Dar mantenimiento a banquetas para su conservación

Emplazamiento de basurero como mobiliario urbano

Reestructurar anuncio de acuerdo al Reglamento

Renovar aplanado en mal estado

Retirar flora nociva

Pintar Fachada

Mantener la tipología de luminarias

Renovar aplanado en mal estado

Reubicación de aparato eléctrico presente en fachada

Paramento Norte. (A) Sin escala.



Implemento de colores de acuerdo a la gama sugerida

Conservar Banquetas y Pavimento en buen estado

Renovar aplanado en mal estado

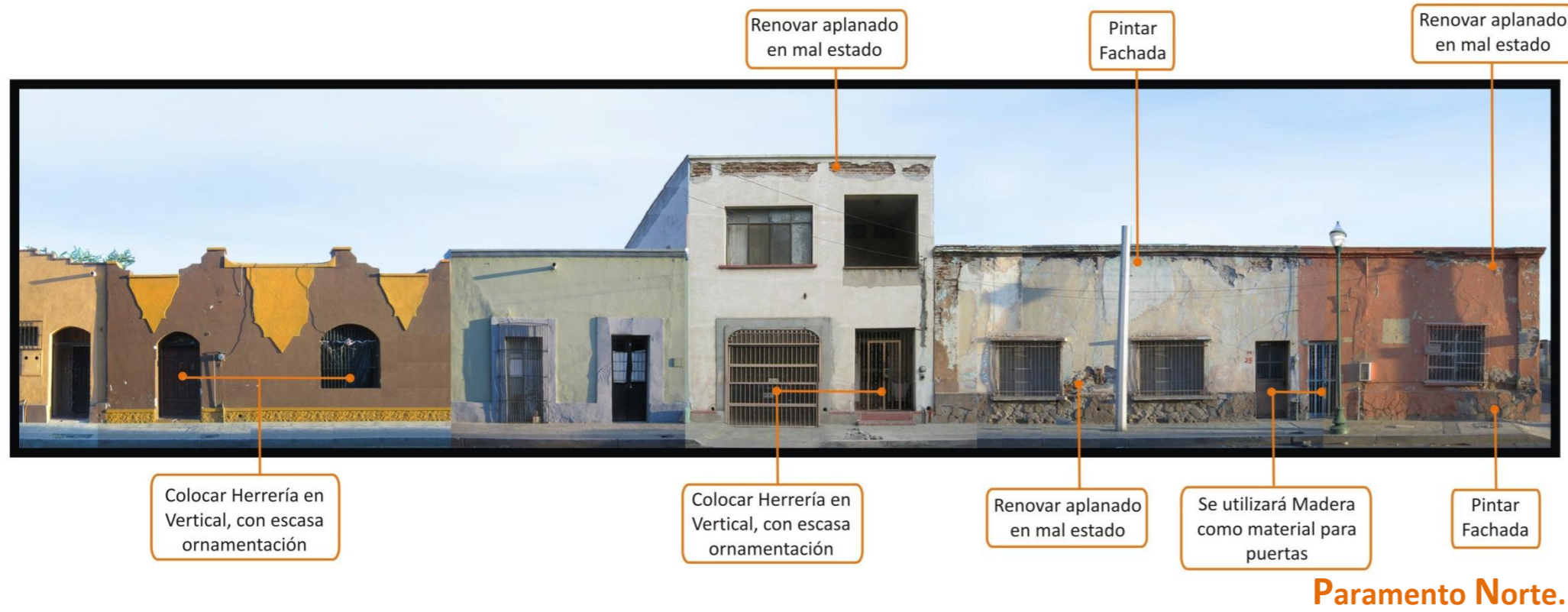
Colocar Herrería en Vertical, con escasa ornamentación

Retirar elemento que Obstruye circulación.

Paramento Norte. (B) Sin escala.



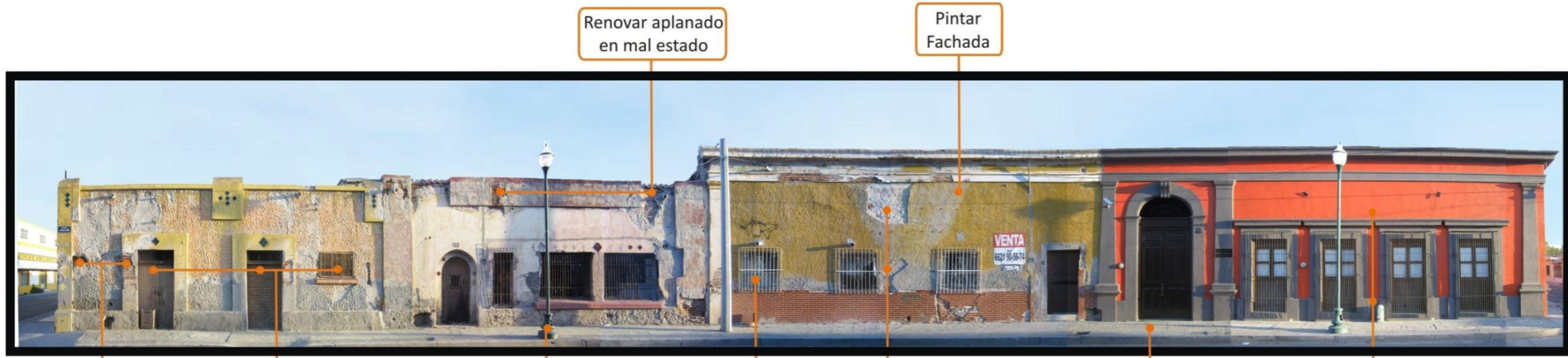
Larguillo #10: Acciones de mejoramiento de la Manzana número 01-140. Paramento Norte.



Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



Larguillo #11: Acciones de Mejoramiento de las Manzanas No. 01-175 y 01-176 Respectivamente. Paramento Norte.



- Renovar aplanado en mal estado
- Se utilizará Madera como material para puertas
- Mantener la tipología de luminarias
- Colocar Herrería en Vertical, con escasa ornamentación para ventanas
- Renovar aplanado en mal estado
- Conservar Banquetas en buen estado
- Implemento de colores de acuerdo a la gama sugerida.
- Renovar aplanado en mal estado
- Pintar Fachada

Manzana #01-175. Paramento Norte. Sin escala.

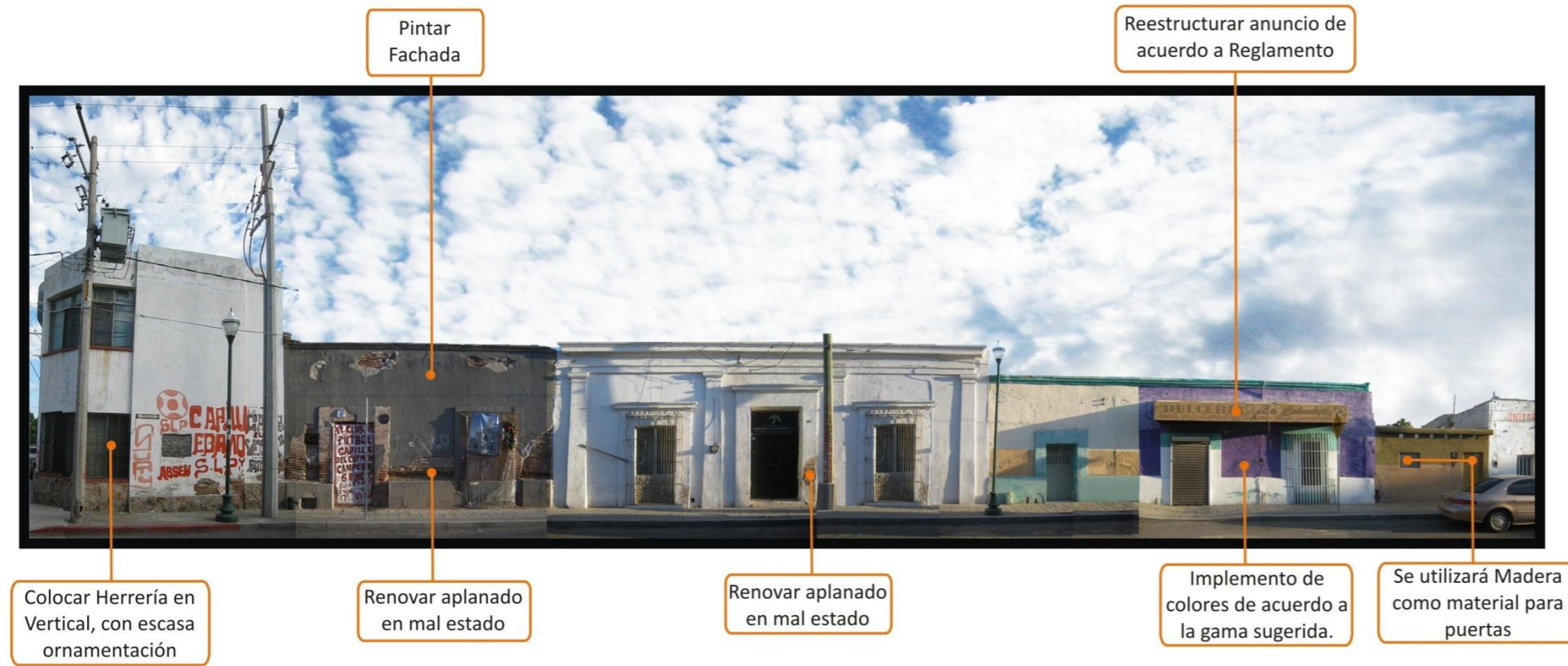


- Pintar Fachada
- Reestructurar anuncio de acuerdo al Reglamento
- Pintar Fachada
- Colocar Herrería en Vertical, con escasa ornamentación para ventanas
- Renovar aplanado en mal estado

Manzana #01-176. Paramento Norte. Sin escala.



Larguillo #12: Acciones de mejoramiento de la Manzana numero 01-180. Paramento Norte.



Pintar Fachada

Reestructurar anuncio de acuerdo a Reglamento

Colocar Herrería en Vertical, con escasa ornamentación

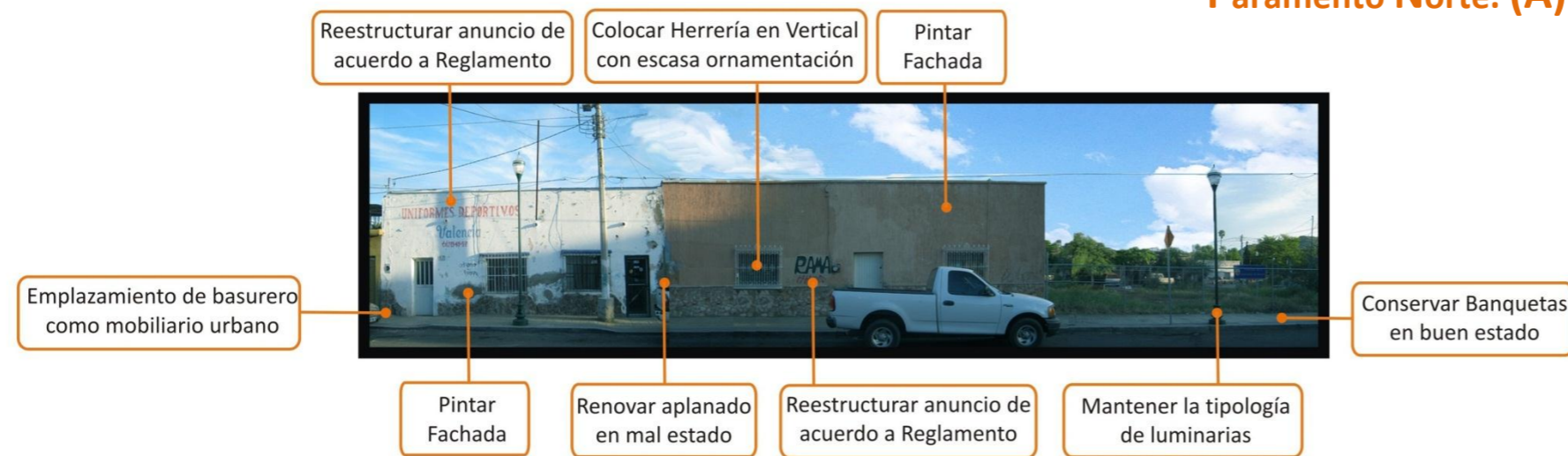
Renovar aplanado en mal estado

Renovar aplanado en mal estado

Implemento de colores de acuerdo a la gama sugerida.

Se utilizará Madera como material para puertas

Paramento Norte. (A) Sin escala.



Reestructurar anuncio de acuerdo a Reglamento

Colocar Herrería en Vertical con escasa ornamentación

Pintar Fachada

Emplazamiento de basurero como mobiliario urbano

Conservar Banquetas en buen estado

Pintar Fachada

Renovar aplanado en mal estado

Reestructurar anuncio de acuerdo a Reglamento

Mantener la tipología de luminarias

Paramento Norte. (B) Sin escala.



Larguillo # 13: Acciones de mejoramiento de la Manzana numero 12-158. Paramento Sur.



Paramento Sur. (A) Sin escala.

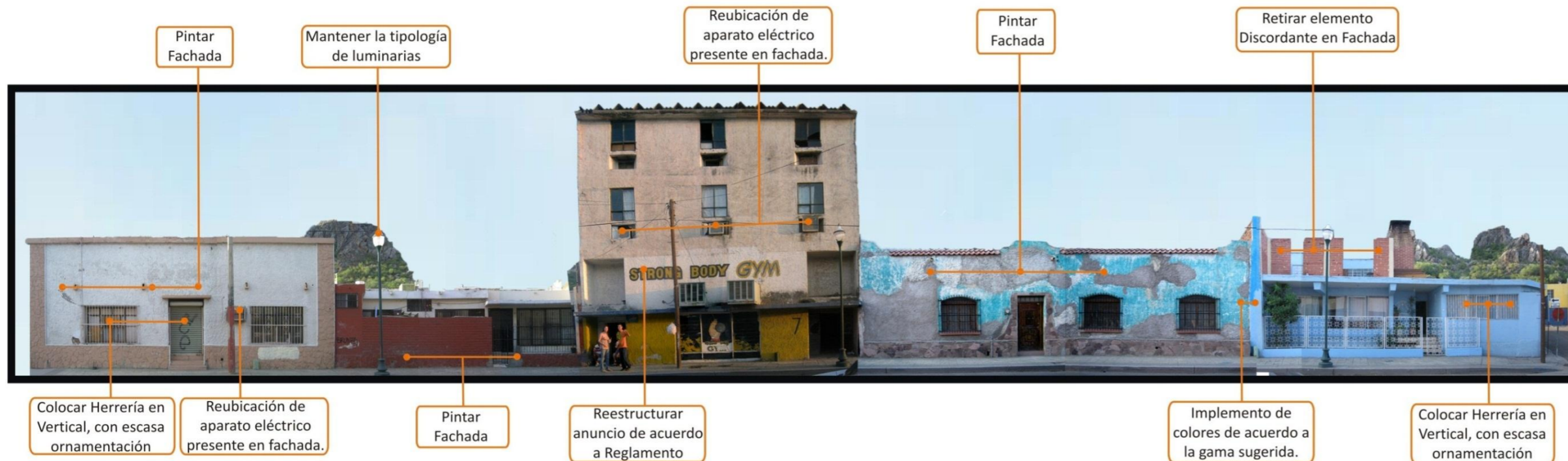


Paramento Sur. (B) Sin escala.

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



Larguillo #14: Acciones de mejoramiento de las Manzanas número 01-139 y 01-177 respectivamente. Paramento Sur.



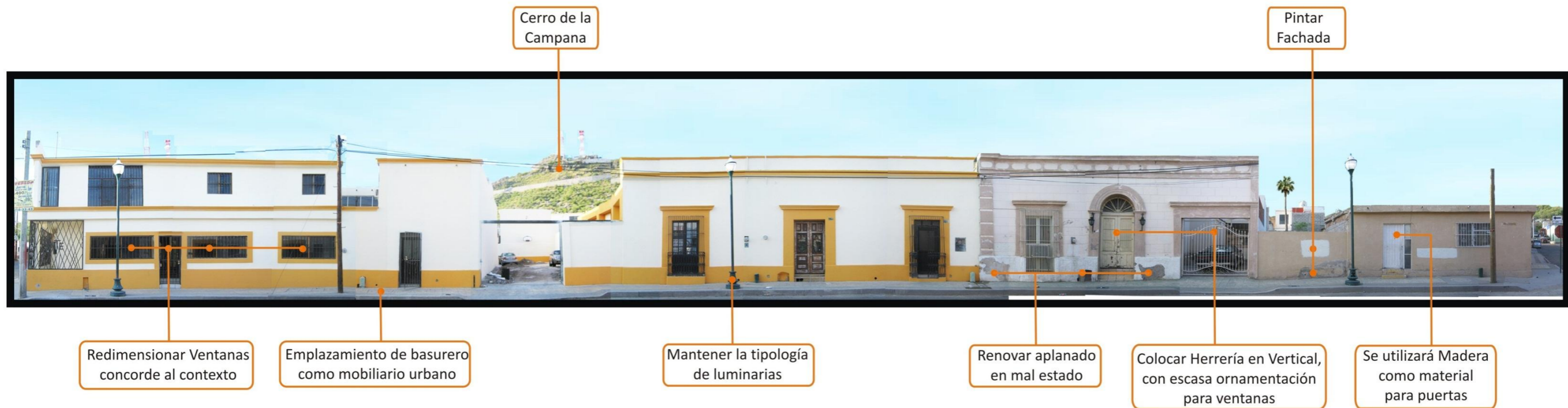
Manzana #01-139. Paramento Sur. Sin escala.



Manzana #01-177. Paramento Sur .Sin escala.



Larguillo #15: Acciones de mejoramiento de la Manzana numero 01-178. Paramento Sur.



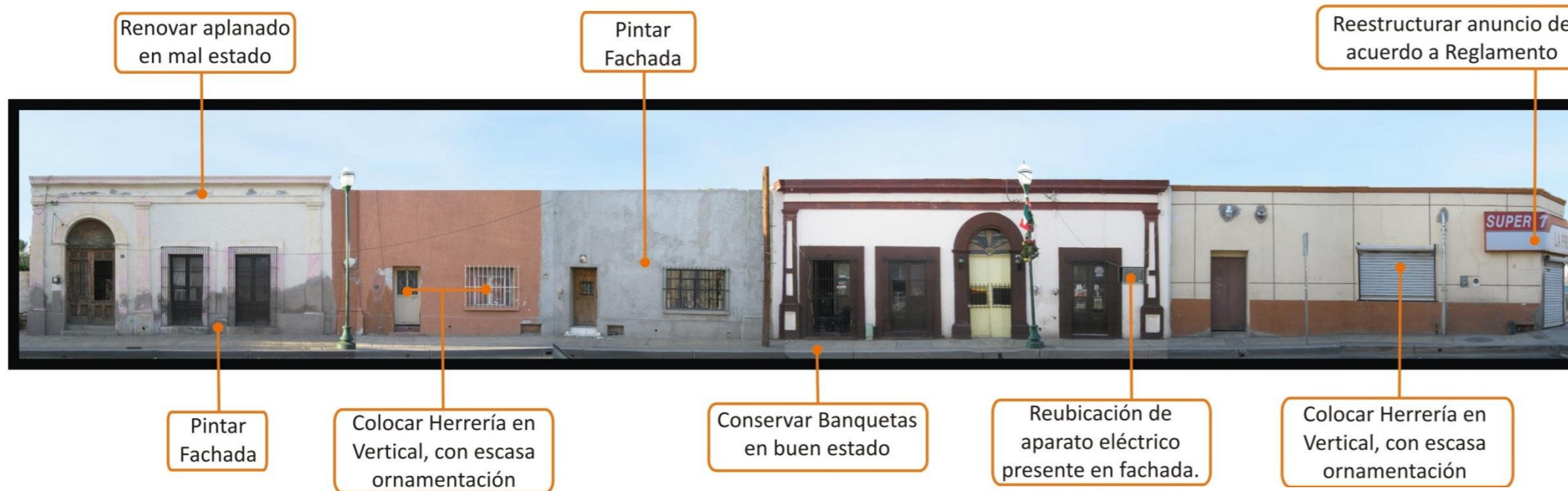
Paramento Sur. Sin escala.



Larguillo #16: Acciones de mejoramiento de la Manzana numero 01-179. Paramento Sur.



Paramento Sur (A). Sin escala.



Paramento Sur (B). Sin escala.